

MINISTERIO DE JUSTICIA

25984 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a esta Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

Esta Subsecretaría del Ministerio de Justicia acuerda:

Primero.-Anunciar para su provisión por el sistema de libre designación los referidos puestos, que podrán ser solicitados por funcionarios destinados en Madrid que reúnan los requisitos que para los mismos se especifican.

Segundo.-Los interesados remitirán al Registro General del Departamento (calle de Reyes, número 1, 28015 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», solicitud en la que harán constar los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.

- Número de documento nacional de identidad.
- Domicilio.
- Número de teléfono.
- Cuerpo al que pertenece.
- Número de Registro de Personal.
- Destino actual.
- Puesto de trabajo que solicita.
- Titulos académicos.
- Puesto que actualmente desempeña en la Administración.
- Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad en la Administración Pública o en Empresa privada, especialmente referidos a las condiciones preferentes.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, así como otros méritos que el aspirante considere oportuno poner de manifiesto.

Tercero.-Durante el proceso de selección que se realizará conforme a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, podrán realizarse entrevistas personales con todos los candidatos o con alguno de ellos.

Cuarto.-La oferta podrá declararse desierta, por acuerdo motivado, cuando no se encuentren personas idóneas para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Madrid, 17 de septiembre de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez Pescador.

ANEXO

Puesto de trabajo	Número	Nivel	Específico	Grupo	Requisitos
<i>Dirección General del Servicio Jurídico del Estado</i>					
Secretario general	1	30	-	A	Pertener al Cuerpo Superior de Letrados del Estado con experiencia en tareas de estudio y aplicación del Derecho Administrativo y Funcionario. Experiencia en organización y gestión de servicios. Localidad: Madrid.
<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal Constitucional</i>					
Letrado Jefe A	1	30	2.425.944	A	Ser funcionario perteneciente al Cuerpo Superior de Letrados del Estado con experiencia en asuntos constitucionales.
<i>Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo</i>					
Letrado B	1	26	1.440.768	A	Ser funcionario perteneciente al grupo A. Licenciado en Derecho. Experiencia en materia de personal y de organización. Localidad: Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

25985 RESOLUCION número 361/38778/1986, de 22 de septiembre, del Mando Superior de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la composición de Tribunales del concurso-oposición para ingreso en la XLVI Promoción de la Academia General Militar.

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y artículo 3.º de la Orden 361/38191/1986, de 12 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67 y «Boletín Oficial de Defensa» número 57, se amplía la Resolución 361/38334/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 112), en lo que se refiere a la composición de Tribunales del concurso-oposición para ingreso en la XLVI Promoción de la Academia General Militar, en la forma siguiente:

Informatización de documentaciones y relaciones estadísticas de aspirantes

Teniente Coronel de Infantería don Jesús García Rico.
Sargento Especialista don Joaquín Marco Giral.

El resto de la Resolución no sufre alteración alguna.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.-El General Jefe interino del MASPE, Ramón Caminero García.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

25986 ORDEN de 29 de septiembre de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I), publicado con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito territorial, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso

orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente) publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero).

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

ANEXO

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO						
Vocal Asesor	2	30	925.000	Madrid	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Subdirección General de Coordinación						
Jefe de Sección Escala A	1	24	-----	Madrid	B	Especialización y experiencia en comercio exterior y conocimientos de un idioma extranjero.
Gabinete del Secretario General de Comercio						
Jefe de Sección Escala A	1	24	-----	Madrid	B	Idem.
DIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL						
Secretario Comisión Exportación Armas	1	26	905.000	Madrid	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Subdirección General de Política Comercial con la C.F.E. y Zonas de Libre Cambio						
Director de Programa	1	26	706.000	Madrid	A	Experiencia en materia administrativa.
Subdirección General de Oficinas Comerciales en el Exterior						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A/B	Especialización en comercio exterior, experiencia en gestión presupuestaria o de personal y dominio de dos idiomas extranjeros.
DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR						
Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Químicos, Textiles y Energéticos						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Subdirección General de Tráfico de Perfeccionamiento						
Jefe Área Productos Siderúrgicos	1	26	905.000	Madrid	A	Idem.
Jefe de Negociado de Información al Público	2	16	150.000	Madrid	B	

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>Subdirección General de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial</u>						
Jefe de Servicio DIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES	1	26	706.000	Madrid	A	Idem.
<u>Subdirección General de Reglamentación, Control e Inspección</u>						
Director de Programa DIRECCION GENERAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	1	26	706.000	Madrid	A	Formación económica y jurídica y preferiblemente conocimiento del Registro de Inversiones Extranjeras
Secretario General de la D. G. SUBSECRETARIA	1	26	706.000	Madrid	A	
Personal secretaria						
Subsecretario Asimil SECRETARIA GENERAL TECNICA	1	15	147.000	Madrid	D	Experiencia en puesto similar
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS	1	13	60.000	Madrid	D	
<u>Subdirección General de Servicios</u>						
Jefe de Servicio	1	26	706.000	Madrid	A/B	Licenciado en Derecho
<u>Subdirección General de Gestión de Personal</u>						
<u>Funcionario</u>						
Jefe Negociado Escala C DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	1	14	-----	Madrid	C/D	
<u>Dirección General</u>						
Jefe Servicio Contabilidad Patrimonial del Estado	1	26	706.000	Madrid	A/B	Experiencia en SICOP y CONTABILIDAD PUBLICA
<u>Subdirección General de Servicios y Suministros.</u>						
Jefe de Servicio DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA	1	26	706.000	Madrid	A/B	Licenciados en Derecho
<u>Subdirección General del Secretariado de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos</u>						
Jefe de Servicio INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA	1	26	706.000	Madrid	A	Experiencia en elaboración de Informes Económicos
<u>S. G. Proceso de Datos</u>						
Jefe Sistema Informático	6	24	582.000	Madrid	A/B	Experiencia en tratamiento Informático de Procesos Estadísticos.

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>Secretaría Técnica</u>						
Jefe Sección Escala A	1	24	-----	Madrid	A/B	Licenciado en Derecho. Experiencia en Gestión de Personal Laboral.
<u>Servicios Periféricos</u>						
Delegado provincial 1	1	27	677.000	Alicante	A	Experiencia en Estadística
Delegado provincial 3	1	26	513.000	Almería	A	Experiencia en Estadística
Delegado provincial 1	1	27	677.000	Baleares	A	Experiencia en Estadística
Delegado provincial 2	1	26	590.000	Burgos	A	Experiencia en Estadística
Delegado provincial 2	1	26	590.000	Cádiz	A	Experiencia en Estadística
Delegado provincial 2	1	26	590.000	Granada	A	Experiencia en Estadística
<u>DIRECCION GENERAL DE SEGUROS</u>						
<u>Subdirección General de Inspección</u>						
C.T. Jefe Área de Inspección	3	28	1.506.000	Madrid	A	Conocimiento de Derecho de Seguros y Técnica Aseguradora
Inspector Jefe Equipo Financiero	3	27	1.224.000	Madrid	A	Idem.
Inspector Analista Financiero A	3	26	1.049.000	Madrid	A	Idem.
<u>Subdirección General de Seguros</u>						
Jefe Servicio Sistemas Informáticos	1	26	797.000	Madrid	A/B	Experiencia en diseño de Proyectos Informáticos y Bases de Datos. Conocimientos de Bases de Datos y de Sistemas Operativos.
Secretario puesto de trabajo nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA</u>						
Secretario/a puesto Nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	
<u>DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIALES</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ANALISIS, EVALUACION Y ESTADISTICA</u>						
Asesor Técnico	1	23	-----	MADRID	B	Amplios conocimientos presupuestarios y estadísticos
<u>DIRECCION GENERAL DE GASTOS DE PERSONAL</u>						
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE GASTOS DE PERSONAL LABORAL</u>						
Analista Retributivo Superior	1	26	536.000	MADRID	A	Experiencia en Derecho Laboral
<u>SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA</u>						
Vocal Asesor	1	30	925.000	MADRID	A	
<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</u>						
Vicepresidente Junta Consultiva	1	29	1.658.000	MADRID	A	Licenciado en Derecho o Ciencias Económicas y Empresariales. Experiencia en materia de Impuestos Especiales.

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS ESPECIALES</u> Jefe de Servicio	1	26	1.049.000	MADRID	A/B	Licenciado en Derecho o - Ciencias Económicas y Empresariales. Idiomas Inglés o Francés. Experiencia en materia de Impuestos Especiales.
<u>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u> <u>SECRETARIA GENERAL</u> Jefe Servicio Estadist. y Asistencia Jurídico Tributaria	1	26	1.049.000	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la Dirección General de Inspección y - experiencia en la comprobación de los mismos.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y COORDINACION</u> Jefe Area Planificación y Control	1	28	1.506.000	MADRID	A	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCIA</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA</u> Inspector Jefe Adjunto	1	27	1.568.000	GRANADA	A	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANTABRIA</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE CANTABRIA</u> Jefe Sección Comprobación y Selección	1	23	160.000	CANTABRIA	B	IDEM
Jefe Sección Información	1	21	-----	CANTABRIA	B	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE BURGOS</u> Jefe Sección Inspección	1	23	-----	MIRANDA DE EBRO	B	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LEON</u> Jefe Sección Inspección	1	23	117.000	PONFERRADA	B	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA</u> Jefe Unidad de Inspección	4	27	1.626.000	BARCELONA	A	Preparación específica en Tributos de comprobación - atribuida a la Dirección - General de Inspección y - experiencia en la comprobación de los mismos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA</u> Jefe Unidad de Inspección	1	26	1.392.000	LERIDA	A	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TARRAGONA</u> Jefe Unidad de Inspección	1	26	1.494.000	TARRAGONA	A	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE BADAJOZ</u> Jefe Sección Inspección	1	27	1.392.000	MÉRIDA	B	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA</u> <u>DELEGACION DE HACIENDA DE MURCIA</u> Jefe Sección Comprobación y Selección	1	23	87.000	MURCIA	B	IDEM
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA</u> Jefe Unidad Regional de Inspección	1	28	1.811.000	VALENCIA	A	IDEM

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
INTERVENCION GENERAL DE LA ADMON. DEL ESTADO						
SUBDIRECCION GENERAL DE CONTROL DE GESTION DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES SECTOR PUBLICO						
Subdirector General	1	30	2.425.000	MADRID	A	Experiencia y conocimientos de Auditoría, Intervención y Contabilidad
I.D. del Mº del Interior						
Jefe Sección Escala A	1	24	-----	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en Contabilidad y Fiscalización
SECRETARIA GENERAL						
Jefe Negociado Escala B	1	16	-----	MADRID	B/C	Experiencia y conocimientos en Fiscalización e Intervención
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS						
INTERVENCION						
Jefe Sección Intervención y Fiscalización	1	24	214.000	OVIEDO	B	Experiencia y conocimientos en Fiscalización e Intervención.
DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION						
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	15	pte. asig.	MADRID	D	Experiencia en archivo, correspondencia y tareas administrativas.
SECRETARIA GENERAL						
Secretario General	1	30	" "	MADRID	A	Licenciado en Ciencias Económicas. Experiencia en Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria. Gestión y Planificación de personal.
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	" "	MADRID	D	Experiencia en archivo, correspondencia y tareas administrativas.
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION Y GESTION						
Subdirector General	1	30	" "	MADRID	A	Experiencia en Gestión - Informática. Asesoramiento, desarrollo e implantación de procedimiento. Planificación, control y estudios estadísticos.
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	" "	MADRID	D	Experiencia en archivo, correspondencia y tareas administrativas.
SUBDIRECCION GENERAL DE RECAUDACION EJECUTIVA						
Subdirector General	1	30	" "	MADRID	A	Licenciado en Ciencias Económicas. Experiencia en elaboración de manuales de organización y procedimiento, así como la implantación y seguimiento de los mismos. Experiencia en contabilidad Pública.
Secretario/a puesto de trabajo de Nivel 30	1	13	" "	MADRID	D	Experiencia en archivo, correspondencia y tareas administrativas.
SUBDIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES						
Subdirector General	1	30	" "	MADRID	A	Licenciado en Derecho. Experiencia en asesoramiento jurídico en el Sector Público. Revisión, interpretación y elaboración de disposiciones. Experiencia en Contabilidad Pública.

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	pte. asig.	MADRID	D	Experiencia en archivo, correspondencia y tareas administrativas.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ANDALUCÍA						
DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA						
Jefe Unidad Técnica y Asuntos Generales	1	24	-----	ALMERIA	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Clases Pasivas	1	22	-----	ALMERIA	A/B	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE JAEN						
Administrador de Hacienda	1	24	871.000	UBEDA	A/B	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE MALAGA						
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	-----	Admón. MALAGA-ESTE	A/B	" "
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	-----	Admón. MALAGA-OESTE	A/B	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	Admón. MALAGA-OESTE	C/D	" Informáticos
Jefe Negociado B	2	16	-----	Admón. MALAGA-OESTE	B/C	" Tributarios
Jefe Sección 1ª	1	23	-----	ALORA	A/B	" "
Jefe de Sala	1	17	185.000	ALORA	C/D	" Informáticos
Jefe Negociado B	1	16	-----	ALORA	B/C	" Tributarios
Jefe Sección 2ª	1	23	-----	ANTEQUERA	A/B	" "
Jefe Negociado B	1	16	-----	ANTEQUERA	B/C	" "
Jefe Sección 1ª	1	23	-----	RONDA	A/B	" "
Jefe Negociado B	1	16	-----	RONDA	B/C	" "
Jefe Negociado C	1	14	-----	RONDA	C/D	" "
Jefe Sección 1ª	1	23	-----	VELEZ-MALAGA	A/B	" "
Jefe Negociado B	1	16	-----	VELEZ-MALAGA	B/C	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA						
Jefe Sección Administrativa (Aduanas)	1	21	-----	SEVILLA	B/C	" "
Jefe Adjunto Unidad V.R.C.	1	25	970.000	SEVILLA	A/B	" Aduaneros
Jefe Negociado B (Aduanas)	1	16	308.000	SEVILLA	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Negociado C (Aduanas)	1	14	-----	SEVILLA	C/D	" "
Jefe Sección 2ª	1	23	-----	UTRERA	B	" "
Jefe Negociado B	1	16	308.000	UTRERA	B/C	" "
Destino Mínimo Grupo C	1	8	-----	UTRERA	C	" "
Destino Mínimo Grupo D	1	6	-----	UTRERA	D	" "
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	-----	Admón. NERVION-CERRO AGUIA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Negociado B	2	16	308.000	" "	B/C	" "
Jefe Negociado C	1	14	-----	" "	C/D	" "
Destino Mínimo Grupo C	2	8	-----	" "	C	" "
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	1	23	-----	Admón. PARQUE	B	" "
Jefe Negociado B	2	16	308.000	" "	B/C	" "
Jefe de Equipo	1	10	-----	" "	D	" "
Destino Mínimo Grupo C	2	8	-----	" "	C	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA						
Jefe Secretaría Administrativa (Inspección)	1	20	-----	JEREZ DE LA FRONTERA	B/C	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE MELILLA						
Jefe Sec. Personal, Clases Pasivas, Material y Habil.	1	22	-----	MELILLA	B/C	Conocimientos Tributarios
Interventor Territorio Franco	1	26	904.000	MELILLA	A	Conocimientos Aduaneros y Contabilidad Pública
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON						
DELEGACION DE HACIENDA DE TERUEL						
Jefe Sección Importación, Exportación e II.EE.	1	22	-----	TERUEL	B/C	Experiencia Gestión Aduanera

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA						
Jefe Sección Aplicación del Plan	1	23	-----	ZARAGOZA	B	Conocimientos Contabilidad Pública.
Jefe Sección Archivo	1	23	-----	ZARAGOZA	B/C	Conocimientos Tributarios y Exp. en Archivo
Jefe Sección Ingresos Entidades Colaboradoras	1	23	-----	ZARAGOZA	B	Conocimientos Contabilidad Pública
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES						
DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES						
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	-----	INCA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección 1ª	1	23	-----	MANACOR	B	" "
Jefe Negociado B	1	16	-----	PALMA DE MALLORCA	B/C	" "
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS						
DELEGACION DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE						
Jefe Sección Intervención	1	23	-----	Admón. OROTAVA (Pto. Cruz)	B	Conocimientos Contabilidad Pública
Jefe Sección 3ª	1	21	-----	Admón. TENERIFE-SUR LOS CRISTIANOS (ARONA)	B	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA						
DELEGACION DE HACIENDA DE ALBACETE						
Jefe Sección 1ª	1	22	-----	LA RODA	B	Conocimientos Tributarios
Jefe Negociado B	1	16	-----	LA RODA	B/C	" "
Jefe Sección 1ª	1	22	-----	HELLIN	B	" "
Jefe Negociado B	1	16	-----	HELLIN	B/C	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE TOLEDO						
Jefe Sección Patrimonio del Estado y Loterías	1	22	-----	TOLEDO	B	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LEON						
DELEGACION DE HACIENDA DE BURGOS						
T.E.A.P.						
Vocal T.E.A.P.	1	26	-----	BURGOS	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Negociado C	1	14	-----	BURGOS	C/D	" "
DELEGACION DE HACIENDA DE PALENCIA						
Jefe Sección Liquidación Tributos	1	22	75.000	PALENCIA	B/C	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE SORIA						
Jefe Negociado C	1	14	-----	SORIA	C/D	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID						
Jefe Explotación, Planificación B o Adjunto	2	16	154.000	VALLADOLID	C/D	Conocimientos Informáticos
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA						
DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA						
Administrador de Hacienda	1	28	1.720.000	GRACIA	A	Conocimientos Tributarios
Administrador de Hacienda	1	28	1.613.000	MANRESA		" "
Administrador de Hacienda	1	28	1.613.000	MATARO	A	" "
Administrador de Hacienda	1	28	1.613.000	ARENYS DE MAR	A	Conocimientos Tributarios
T.E.A.P.						
Jefe Negociado C	1	14	-----	BARCELONA	C/D	Conocimientos Tributarios
DELEGACION DE HACIENDA DE GERONA						
Administrador de Hacienda	1	26	1.494.000	FIGUERAS	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	1	23	-----	FIGUERAS	B	" "

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA						
DELEGACION DE HACIENDA DE CACERES						
Jefe Dependencia Tesorería	1	27	259.000	CACERES	A/B	Conocimientos Tributarios
Gestor Recinto	1	22	-----	VALENCIA DE ALCANTARA	B	Conocimientos Gestión Aduanera
Gestor Viajeros	1	17	-----	VALENCIA DE ALCANTARA	B	" " "
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA						
DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE						
Jefe Negociado B	1	16	-----	ORENSE	B/C	Conocimientos Tributarios
Jefe Negociado C	1	14	-----	ORENSE	C/D	" "
Jefe Sección 1ª	1	22	-----	BARCO DE VALDEORRAS	B/C	" "
Jefe Sección 1ª	1	22	-----	CARBALLINO	B/C	" "
Jefe Negociado B	1	16	-----	CARBALLINO	B/C	" "
Jefe Negociado C	1	14	-----	CARBALLINO	C/D	" "
Jefe Sección 1ª	1	22	-----	VERIN	B/C	" "
Jefe Sección 1ª	1	22	-----	CELANOVA	B/C	" "
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID						
DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID						
Jefe Sección Informática de Aduanas	1	24	335.000	MADRID	A/B	Conocimientos Informáticos
Jefe Sección Tesorería	1	24	-----	GETAFE	A/B	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Tesorería	1	24	-----	MOSTOLES	A/B	" "
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MURCIA						
DELEGACION DE HACIENDA DE MURCIA						
Jefe Sección Ingresos de Entidades Colaboradoras	1	23	-----	MURCIA	B	Conocimientos Contabilidad Pública
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO						
DELEGACION DE HACIENDA DE ALAVA						
Jefe Sección Contabilidad	1	22	-----	VITORIA	B	Conocimientos Contabilidad Pública
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA						
DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA						
Jefe de Sala	1	17	185.000	GANDIA	C/D	Conocimientos Informáticos
DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN ARAGON						
CENTRO DE INSPECCION DEL COMERCIO EXTERIOR EN ZARAGOZA						
Inspector Técnico	1	19	166.000	CANFRANC	B	Especialización y experiencia en inspección del comercio exterior y conocimiento de un idioma extranjero.
DIRECCION TERRITORIAL DE ECONOMIA Y COMERCIO EN EXTREMADURA						
CENTRO DE INSPECCION DEL COMERCIO EXTERIOR EN BADAJOZ						
Inspector Técnico	1	19	166.000	BADAJOZ	B	Especialización y experiencia en inspección del comercio exterior y conocimiento de un idioma extranjero
TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL						
Ponente Adjunto	1	28	-----	MADRID	A	Experiencia en materia tributaria
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL						
Asesor Jurídico Laboral de E.O.C.	1	28	1.120.000	MADRID	A	

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	CUERPO/ESCALA	OTROS REQUISITOS
Director de Programa en Área de Estudios y Programas	1	26	1.049.000	MADRID	A	
Auditor en Inspección General	1	26	990.000	MADRID	A/B	Experiencia en Auditoría y amplios conocimientos en materia de Derecho Mercantil, Fielcal y Contabilidad
Supervisor de Auditoría en Inspección General	1	24	190.000	MADRID	A/B	Experiencia contable tributaria
Jefe de Sección Escala A en Secretaría Consejo General ICO	1	24	-----	MADRID	B/C	
CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS						
GERENCIA						
Consejero T. Área Aseguradora	1	28	1.506.000	MADRID	A	
Jefe área Inspección Financiera	1	27	1.224.000	MADRID	A	
Supervisor Financiero	2	24	190.000	MADRID	A/B	
Secretario/a Puesto de Trabajo Nivel 30	1	13	60.000	MADRID	C/D	
DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS						
Director Servicios Jurídicos	1	29	1.894.000	MADRID	A	Letrado del Estado
Jefe Servicio Asuntos Contenciosos	1	26	1.049.000	MADRID	A	Licenciado en Derecho
CENTRO DE GESTION Y COOPERACION TRIBUTARIA						
SERVICIOS CENTRALES						
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION SERVICIOS PERSONALES DE LA ADMON. TERRITORIAL						
Jefe Negociado, Escala C	1	14	-----	MADRID	C/D	Poseer conocimientos de Psicología
SERVICIOS PERIFERICOS						
Jefe Sección Recursos y Reclamaciones	1	21	-----	GRANADA-Capital	B	
Jefe Sección Recursos y Reclamaciones	1	22	-----	MADRID-Provincia	A/B	
Gerente Territorial	1	25	-----	MELILLA	A	Conocimientos Tributarios
Jefe Sección Asuntos Generales	1	20	-----	MELILLA	B/C	
Destino Mínimo Grupo D	3	6	-----	PONTEVEDRA	D	
Destino Mínimo Grupo E	1	5	-----	PONTEVEDRA	E	
Gerente Territorial	1	26	-----	SEGOVIA	A	Conocimientos Tributarios
Jefe de Negociado Escala C	1	14	-----	SEGOVIA	C/D	
Jefe Sección Gestión e Información 2ª	1	20	-----	ZAPAGOZA-Provincia	B	

MINISTERIO DEL INTERIOR

25987 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la

publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, indicando, en su caso, orden de preferencia. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.—El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.